

**Universidad de Valladolid****ACTA DE REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA
PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

Cuerpo Docente: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: K071K30/RP01053	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES	
Departamento: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES E INGENIERÍA TELEMÁTICA	
Centro: ETSI TELECOMUNICACIÓN	
Actividades Docentes e Investigadoras a realizar por quien obtenga la plaza: Perfil docente: «Sistemas Lineales». Perfil investigador: «Neuroimagen»	
Convocada por R.R.: 17/01/2023	Fecha Publicación BOE: 24/01/2023

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la segunda prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

Cargo	Nombre y Apellidos	Categoría/Cuerpo/Escala	Organismo
Presidente	Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Catedráticos de Universidad	Universidad de Valladolid
Secretaria	Noemí Merayo Álvarez	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Valladolid
Vocal 1º	Luis Landesa Porras	Catedráticos de Universidad	Universidad de Extremadura
Vocal 2º	Vanessa Gómez Verdejo	Profesores Titulares de Universidad	Universidad Carlos III de Madrid
Vocal 3º	Rubén Martín Clemente	Profesores Titulares de Universidad	Universidad de Sevilla

Cada aspirante hace entrega a la Comisión, por quintuplicado, de un resumen del tema elegido que vaya a ser expuesto oralmente.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
pC/VFt6y6cLRgOvscFK2wg==		
Firmado Por		
Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Firmado	16/05/2023 13:30:41
Noemi Merayo Alvarez	Firmado	16/05/2023 13:28:38
Ruben Martin Clemente	Firmado	16/05/2023 13:28:09
Vanessa Gomez Verdejo	Firmado	16/05/2023 13:26:42
Luis Landesa Porras	Firmado	16/05/2023 13:25:30
Observaciones	Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=pC%2FVFt6y6cLRgOvscFK2wg%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	





Universidad de Valladolid

Cada aspirante realiza una exposición oral, durante un tiempo mínimo de cuarenta y cinco minutos y máximo de noventa, de un tema relativo a una materia perteneciente a los planes de estudio, de primer y segundo ciclo o grado y máster, conducentes a la obtención de titulaciones oficiales impartidas en la Universidad de Valladolid, elegido libremente por el aspirante, seguido de un debate con la Comisión, durante un tiempo máximo de dos horas.

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración (2ª prueba)

Candidato Núm.1:
Apellidos y nombre: Antonio Tristán Vega
Puntuación obtenida y valoración de la prueba: El candidato presenta el tema Análisis de Fourier para señales discretas, incluido en la asignatura Sistemas Lineales, común a los dos grados impartidos en la ETSI de Telecomunicación de la UVA. Esta asignatura es la definida en el perfil docente de la plaza a concurso. Inicialmente contextualiza el tema en la asignatura, y justifica su situación dentro de los bloques de contenido sobre el conocimiento matemático básico con el que cuentan los alumnos. El candidato realiza la exposición justificando en todo momento las razones que le llevan a explicar los diferentes conceptos en un determinado orden y sobre qué conocimientos previos de los alumnos se sustentan. Se valora este aspecto de la exposición. En el turno de preguntas, se debate sobre el grado de detalle con el que se presentan los conceptos a los estudiantes, que es en todo caso diferente a la velocidad de exposición que se utiliza para otro tipo de audiencia. Los conceptos se presentan de forma rigurosa y con claridad, denotando un dominio de la materia, tanto desde el punto de vista matemático como conceptual. Hace un uso adecuado de ejemplos reales para ilustrar los conceptos presentados. Se abre debate sobre la conveniencia de usar demostraciones animadas para adaptarse al alumnado actual. La exposición evidencia una capacidad pedagógica sobrada para la impartición de docencia en el ejercicio de la plaza a la que concursa. Asimismo, del debate con la comisión se evidencia aún más

Código Seguro De Verificación	pC/VFt6y6cLRgOvscFK2wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Firmado	16/05/2023 13:30:41
	Noemi Merayo Alvarez	Firmado	16/05/2023 13:28:38
	Ruben Martin Clemente	Firmado	16/05/2023 13:28:09
	Vanessa Gomez Verdejo	Firmado	16/05/2023 13:26:42
	Luis Landesa Porras	Firmado	16/05/2023 13:25:30
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=pC%2FVFt6y6cLRgOvscFK2wg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Universidad de Valladolid**

la solidez del candidato pues responde de forma clara a las preguntas formuladas, demostrando también una gran capacidad de síntesis.

En consecuencia, la comisión felicita al candidato por su exposición y sus miembros emiten voto favorable en este ejercicio.

Finalizadas las pruebas, la Comisión hará públicos en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad de Valladolid y en el Tablón de Anuncios del centro, los resultados de la evaluación de cada candidata o candidato, desglosada por cada uno de los aspectos evaluados según los criterios que se indican en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid, de fecha 24 de julio de 2008 (BOCYL del 19 de agosto).

Concluida la práctica de la prueba, se levanta por el Sr. Presidente la sesión, siendo las 13:20 horas del día 16 de mayo de 2023, de todo lo que como Secretaria doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: JUAN PABLO CASASECA DE LA HIGUERA

Fdo.: NOEMÍ MERAYO ÁLVAREZ

VOCAL 1º

VOCAL 2º

VOCAL 3º

Fdo.: LUIS LANDESA PORRAS

Fdo.: VANESSA GÓMEZ
VERDEJOFdo.: RUBÉN MARTÍN
CLEMENTE

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
pC/VFt6y6cLRgOvscFK2wg==		
Firmado Por		
Juan Pablo Casaseca de la Higuera	Firmado	16/05/2023 13:30:41
Noemi Merayo Alvarez	Firmado	16/05/2023 13:28:38
Ruben Martin Clemente	Firmado	16/05/2023 13:28:09
Vanessa Gomez Verdejo	Firmado	16/05/2023 13:26:42
Luis Landesa Porras	Firmado	16/05/2023 13:25:30
Observaciones	Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=pC%2FVFt6y6cLRgOvscFK2wg%3D%3D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

